# ACTA DE SESIÓN – COE CANTONAL 0037



Emergencia/Desastre:	Epidemia COVID-19 en Ecuador				
Fecha de inicio de la Emergencia/Desastre:	29 de febrero 2020				
Fecha de inicio de la sesión (dd/mm/aaaa):	: 20-07-2020 Hora de inicio de la sesión (hh:mm): 10h30				
Lugar de sesión:	Sala de Crisis de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil				
	<b>FUNCIONARIOS PARTICIPAI</b>	NTES DE LA SESIÓN			
Nombres	Institución/Empresa	Función			
Ing. Gustavo Zúñiga	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Presidente del Directorio			
Ing. Allan Hacay Chang León	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Director			
Ing. Christian Chérrez	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Director de Operaciones			
Cmte. Jaime Davalos	Cuerpo de Agentes Metropolitanos	Director			
Myr. Williams Tobar	Autoridad de Tránsito Municipal	Delegado			
Ing. Fernando Amador	Autoridad de Tránsito Municipal	Director de Transporte Público			
Gnrl. Luis Lalama Alvarado	Autoridad de Tránsito Municipal	Delegado			
Msc. Alexandra Rivadeneira	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Subdirectora			
Myr. (B) Reynaldo Carbo	Benemérito Cuerpo de Bomberos	Delegado			
Calmt. Jorge Cabrera	Comando Operacional Occidental	Delegado			
Cpcb. Erick Moran	Comando Operacional Occidental	Delegado			
Cacb Álvaro Gnovese	Comando Operacional Occidental	Delegado			
Crnel. Joel Loaiza	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Asesor de Seguridad			
Ing. Xavier Salvador	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Delegado			
Abd. Luis Ávila	Dirección de Justicia y Vigilancia	Delegado			
Ab. Xavier Narvaez	Dirección de Justicia y Vigilancia	Delegado			
Efrén Baquerizo	Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública	Delegado			
Ab. Segundo Echanique	Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial	Delegado			
Ing. Omar Tovar	Dirección de Salud e Higiene	Delegado			
Arq. Gino Mera	Arq. Gino Mera Dirección de Planificación Urbana Delegado				

Crnel. Byron Herrera	Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	Delegado	
Leonardo Espinel	Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y	Delegado	
Leonardo Espiner	Servicios Especiales	Delegado	
Dr. Vladimir Ramírez	Ministerio de Salud Pública	Delegado	
Crnl. Homero Navas	Policía Nacional	Delegado	
Gral. Victor Arauz	Policía Nacional	Delegado	
Crnel. Henry Tapia	Policía Nacional	Delegado	
Ab. Jorge Pinto	Fundación Terminal Terrestre	Delegado	
Ec. Klider Campos	Fundación Terminal Terrestre	Delegado	
Ing. Eduardo Salgado	Fundación Terminal Terrestre	Delegado	
Byron Yong	Fundación Metrovía	Delegado	
Johanna Gomez	Fundación Malecón 2000	Delegado	
Lcda. Vanessa Montenegro	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Delegada	
Ing. Javier Pasaguay	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Delegado	
Ing. José Smith	Servicio Integrado de Seguridad ECU911	Delegado	
Wilson Gómez	Servicio Integrado de Seguridad ECU911	Delegado	
Lcdo. Alexis Mejía	Servicio Integrado de Seguridad ECU911	Delegado	
Ing. Erwin Liss	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Delegado	
Mgs. Sarli Delgado	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (Zona 5- 8)	Delegado	
Cap. John Sato	Terminal Aeroportuaria de Guayaquil TAGSA	Delegado	
Mgr. Mónica Chévez	Terminal Aeroportuaria de Guayaquil TAGSA	Delegado	
Lcda. Kristel Salcedo	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Asistente de RR. PP.	
Oscar Vélez	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Sala Situacional	
Xavier Rodriguez	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Sala Situacional	
Sunny Tirillo	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Sala Situacional	

Otros participantes de la sesión:

### AGENDA / PUNTOS A TRATAR

Definir zonas de entrega de kits de alimentos.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### Apertura de la Sesión por parte del presidente del COE CANTONAL (Breve registro de ideas más relevantes)

Ing. Gustavo Zúñiga preside la reunión.

## 2. Informe de Situación (Breve registro de ideas más relevantes)

Las entregas de kits de alimentos estarán distribuidas de la siguiente manera:

Lunes 20 de julio se realizará entrega de kits de alimentos a 4.500 familias aproximadamente, en el sector Suburbio.

Martes 21 de julio se realizará entrega de kits de alimentos a 4.000 familias aproximadamente, en el sector Juan Montalvo, Lotes con Servicios y Alegría.

Miércoles 22 de julio se realizará entrega de kits de alimentos a 1.500 familias aproximadamente, en el sector Cerro San Eduardo, Ciudad Perdida, 25 de Julio y El Cisne.

Jueves 23 de julio se realizará entrega de kits de alimentos a 3.500 familias aproximadamente, en el sector Guasmo: Derecho de los Pobres, Julio Potes, Mariuxi Febres Cordero y Julio Potes.

Viernes 24 de julio se realizará entrega de kits de alimentos a 3.000 familias aproximadamente, en el sector Paraíso de la Flor, Mayaicu, Lincoln Salcedo y Bella Visión.

Martes 28 de julio se realizará entrega de kits de alimentos a 1.000 familias aproximadamente, en el sector Cerro Santa Ana.

Miércoles 29 de julio se realizará entrega de kits de alimentos a 5.000 familias aproximadamente, en el sector Fortín de la Flor 1 al 12 (parte).

El punto de partida para las entregas de kits será en la U. E. Bernardino Echeverría.

Para la entrega de kits, se contará con 37 camionetas en total: el Cuerpo de Agentes Metropolitano colaborará con 10 camionetas, la Dirección de Aseo Cantonal colaborará con 10 camionetas, la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil colaborará con 2 camionetas, la Autoridad de Tránsito Municipal colaborará con 10 camionetas, la Dirección de Justicia y Vigilancia colaborará con 5 camionetas, la Dirección del Uso del Espacio y Vía Pública colaborará con 1 camioneta. Las 37 motos estarán a cargo de la Policía Nacional y la Autoridad de Tránsito Municipal, quienes colaborarán con 22 y 15 motos respectivamente.

No se realizará triajes médicos, debido a que se pondrá en marcha el plan Centinela, destinado a analizar diferentes sectores parroquiales de la ciudad de Guayaquil.

Ab. Xavier Narvaez, representante de la Dirección de Justicia y Vigilancia, informa:

Durante los días 20 y 21 de julio a las 12h30, se realizará una desinfección espacial en varios sectores de la ciudad, a cargo de la empresa AINSA S.A. La desinfección abarcará casas, portales y calles.

Ing. Allan Hacay Chang, representante de la Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación, informa: Se cita la resolución del COE Nacional, 17 de julio de 2020, donde se expone:

- Requerir a la Mesa Técnica de Trabajo N°2 del COE Nacional, conformar un equipo de trabajo en conjunto con los COE Cantonales, el mismo deberá analizar la situación de los cantones para determinar la existencia de un posible repunte de casos positivos de COVID 19, de manera que se generen insumos para determinar mecanismos de control a aplicar en conjunto con los GAD's municipales.
- Autorizar a partir de las 0:00 del sábado 01 de agosto de 2020, incrementar de 30% a 50% las frecuencias en las operaciones aéreas comerciales internacionales y domésticas regulares en todos los aeropuertos del país. Este porcentaje no podrá exceder del 50% de las frecuencias autorizadas a las aerolíneas en su permiso de operación, para lo cual, se designa al Ministerio de Transporte y Obras Públicas se encargue de notificar a las aerolíneas sobre el porcentaje autorizado. Todos los pasajeros que lleguen al país deberán cumplir las normas establecidas por el COE Nacional y aquellas que, para este propósito emita la Autoridad Sanitaria Nacional. Dicha medida podrá ser evaluada de acuerdo a la evolución de la emergencia sanitaria.

Ing. Gustavo Zúñiga, presidente encargado del COE Cantonal, informa:

Con la finalidad de resguardar la salud de los ciudadanos y asegurar el cumplimiento del Aislamiento Preventivo
Obligatorio (APO) dentro de los domicilios, se debe establecer protocolos asentados en un manifiesto bajo la
responsabilidad del Ministerio de Salud Pública y la Policía Nacional, en cooperación con el Municipio de Guayaquil. Bajo
dicho manifiesto, se debe establecer procedimiento, asignar responsabilidades a cumplir por parte de cada entidad citada.

Se solicita que el Ministerio de Salud Pública reporte al COE Cantonal, un listado de pasajeros que arriban desde el extranjero, detallando quiénes van a sus domicilios y quiénes acuden a un hotel a cumplir con el Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO). Se deberá realizar un monitoreo del cumplimiento de dicho aislamiento.

Calmt. Jorge Cabrera, representante de Comando Operacional 2, informa:

Frente al reportaje publicado en un medio de comunicación impreso, en el que se menciona un caso de reinfección, consulta cuál es la probabilidad de que exista más casos sobre este.

Dr. Vladimir Ramírez, representante del Ministerio de Salud Pública, informa:

Hasta el momento, no existe casos confirmados de reinfección. Suele presentarse persistencia de reacción a virus o residuos de infección. No hay casos confirmados de reinfección

Representante del Servicio Integrado de Seguridad ECU911, informa:

Durante las últimas semanas ha incrementado la cantidad de llamadas de ciudadanos que reportan fiestas o reuniones sociales que representan un alto porcentaje de contagio de COVID-19. En tiempos ordinarios el promedio de llamadas mensuales era de 5.000, pero durante el último fin de semana, se registraron 5.858 llamadas. La hora más común de recepción de este tipo de llamadas está entre las 23h00 y 00h00.

Se informa también, que la Policía Nacional se acerca al lugar registrado, pero que las personas retoman las actividades sociales de inmediato.

Ing. Gustavo Zúñiga, presidente encargado del COE Cantonal, informa:

Se establece que la Dirección de Justicia y Vigilancia deberá trabajar de manera conjunta con la Policía Nacional, para aplicar sanciones respectivas. Dichas sanciones deberán caer sobre el predio, no a la persona. Adicionalmente, se deberá enviar a la Policía Nacional una copia de cada sanción aplicada.

Representante de Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, informa:

En referencia a la resolución emitida por el COE Nacional, sobre la autorización de reuniones familiares con un aforo máximo de 25 personas, se elevará las dudas presentadas por la mesa del COE Cantonal, sobre la aclaración y determinación de cumplimiento de dichas actividades.

Se realizará una solicitud para regular las reuniones sociales, capacitaciones y reuniones ejecutivas.

Myr (B) Reynaldo Carbo, representante del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, informa:

Se solicita que el COE Cantonal haga un llamado a los centros comerciales que habiliten las puertas de emergencia, sin alterar su estructura ni las normas de distancias mínimas de recorrido para evacuación.

Representante de Terminal Terrestre de Guayaquil, informa:

0

0

educativos afectados:

Cantidad de Centros de

salud afectados:

Solicita la apertura de rutas de El Oro, Chimborazo, Tungurahua y Morona Santiago.

Se emitirá un informe para analizar la situación sanitaria de dichos sectores, para proceder con una posible evaluación.

Representante de Fundación Malecón 2000, informa:

A partir del 20 de julio de 2020, bajo previa autorización, se ha procedido con la apertura de camineras, cumpliendo con las medidas de bioseguridad recomendadas por la mesa del COE Cantonal.

Queda bajo absoluta responsabilidad de Fundación Malecón 2000 el control del comercio informal en su sector.

educativos destruidos:

Cantidad de Centros de

salud destruidos:

3.1. Afectacion	nes a la pobl	ación:			
Cantidad de Heridos:	0	Cantidad de Fallecidos:	5313	Cantidad de Desaparecidos:	0
Cantidad de Afectados:	74013	Cantidad de Damnificados:	0	Cantidad de personas aisladas/atrapadas:	35699
3.2. Afectación	nes a viviend	as y edificaciones			
3.2. Afectacion  Cantidad de Viviendas afectadas:	nes a viviend	Cantidad de Viviendas destruidas:	0	Cantidad de Viviendas con necesidad de evaluación:	0

0

0

necesidad de evaluación: Cantidad de Centros

de salud con

necesidad de

evaluación:

0

0

(Detalle adicional de afectaciones	a vivienda	s y edificaciones):			
3.3. Afectaciones a se	rvicios es	senciales en porcentaje (0	0% sin daños -	– 100% servicios afectad	os completamente):
% de sensicio de Agua	94	de servicio de Icantarillado afectado:	0	% de Servicio de Electricidad afectado:	0
% de servicio de Telecomunicaciones afectado:	Y 100	de vías de acceso fectadas:	0	% de Servicio de Transporte:	0
3.4. Otras Afectacion  4. Análisis de Acciones		rias realizadas y progran	nadas por sec	tores/comunidades o lo	calidades
	has y pu	ntos críticos en la atenció			
7. Recomendaciones					
FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DEL COE  Ing. Gustavo Zúñiga  Nombre:  Ing. Allan Hacay			NOTA  La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y de forma obligatoria deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento.		
Fecha de fin de la sesión (dd/mm	/aaaa):	20-07-2020	Hora de fin	de la sesión (hh:mm):	12H00